



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

COMUNICADO N° 036 -2023-UGELI/AGPI

Recojo de información

(Referencia: [OFICIO MÚLTIPLE N° 327-2023-GRA-GRE-DGI](#))



La UGEL Islay, pone en conocimiento a las(os) Directoras (es) y usuarias(os) de instituciones educativas de gestión pública, beneficiarias del Programa Nacional de Apoyo Directo A Los Más Pobres “JUNTOS”, lo siguiente:

Considerando que, dicho programa adscrito al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social tiene por finalidad promover que las gestantes, niñas, niños y adolescentes de hogares pobres, accedan a la salud preventiva materno - infantil y a los servicios de escolaridad sin deserción.

En cumplimiento a ello, se estará realizando el proceso de verificación del cumplimiento de corresponsabilidades, a fin de verificar si los niños, niñas y adolescentes accedieron a los servicios de educación tales como: **matrícula oportuna y asistencia escolar**, para poder acceder a la transferencia de sus bonos bimestrales.

Por lo tanto, solicitamos se brinden las facilidades del caso a los gestores locales que haran seguimiento a estos servicios. Lo que implica contar con **nóminas de matrícula regulares y/o adicionales generadas y aprobadas, así como el registro de la asistencia respectiva** en el Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa (SIAGIE).

Agradecemos su valioso apoyo y cumplimiento.

Mollendo, 04 de julio de 2023



pp

Mgtr. Karla Vanessa MISAD ASCUÑA
Directora de la UGEL Islay